MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Saño, ubicado en la provincia de Huancayo, departamento de Junín, fue elevado a la categoría de distrito mediante la Ley N.º 12129 del 15 de octubre de 1954, durante el gobierno del Presidente Manuel A. Odría, integrándose como uno de los veintiocho distritos que conforman dicha provincia.

Que, el distrito de Saño limita por el norte con los distritos de San Jerónimo de Tunán y Quilcas; por el este, con la ex hacienda Acopaba (El Tambo); por el sur, con los distritos de San Agustín de Cajas y Hualhuas; y por el oeste, con el río Mantaro, ocupando una extensión aproximada de 11,59 km².

Que, Saño se encuentra a 13 kilómetros al norte de la ciudad de Huancayo, y su territorio es atravesado de norte a sur por el río Mantaro, así como por los ríos Llish y Anya, que enriquecen sus tierras y favorecen las actividades agrícolas y ganaderas de su población.

Que, en su ámbito territorial se encuentran los importantes restos arqueológicos de Llish Pichacpto, término que en lengua quechua significa "Cinco casas juntas", conformados por un conjunto de construcciones semicirculares que abarcan aproximadamente 500 metros cuadrados, de las cuales cinco se mantienen en estado regular de conservación, representando un valioso legado histórico y cultural del antiguo poblador wanka.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Saño, al conmemorarse este 15 de octubre, su **SEPTUAGÉSIMO PRIMERO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Hilton Histon Avila Avila, alcalde de la Municipalidad Distrital de Saño, y por su intermedio a las autoridades políticas, religiosas, comunales y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles prosperidad, bienestar y desarrollo sostenido.

Lima, 13 de octubre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/10/2025 16:10:47-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282